

LACNIC 31 - 2019
MAYO 8

>> Buenos días para todos, ¿Cómo están? Damos continuidad al Foro de Políticas Públicas de LACNIC, doy la palabra.

>> Muchas gracias, hola. Muy Buenos días para todos, vamos a continuar con las propuestas restantes, hoy vamos a estar tratando cuatro propuestas, la primera es LAC 2019 versión 2, Fusiones, adquisiciones, reorganizaciones y reubicaciones por Jordi Palet. Vamos a continuar con el mismo formato de ayer, el presentador va a tener siete minutos para hablar, se dará el análisis de impacto y luego los comentarios al micrófono.

>> Buenos días, bueno efectivamente la primera de las propuestas se refiere de nuevo en cierto modo de lo que vimos ayer de transparencias, pero en este caso una particularidad, las referidas a fusiones, adquisiciones, reorganización d grupos empresariales o incluso reubicaciones, quiero explicar el por qué hemos pensado añadir las palabras reubicación y reorganización para ser más explícitos, nos referimos donde un grupo de empresas tiene varias cuentas de membresía, por llamarlo de alguna manera y en un momento dado quieren cambiar recursos de una a otra porque en un grupo empresarial se cambian partes del negocio. De hecho, ayer, no sé si Jorge comentó este caso. Esto, además, puede ocurrir no solo en la región, sino en un grupo empresarial en diferentes regiones como ARIN y APNIC pueden necesitar actualizaciones de registros, independientemente que sea de una región y otra. Reubicaciones es algo parecido, cada vez es habitual en los sectores de la actividad una empresa que puede tener recursos, tenga una actividad en Holanda y la cambie a Uruguay porque tiene más clientes allí. Bien, eso es básicamente lo que he explicado, la justificación creo que también lo he aclarado con estas palabras ssí es cierto que en el caso de IPv4 hay un texto, pero bajo nuestro punto de vista es vago y tiene algunas inconsistencias y bueno, pensamos que, además, está limitando esas situaciones. Bien, Un detalle importante, ayer vimos gráficos y de nuevo lo utilizó para que se vea que cuando hablamos de transferencias hay crecimiento en los últimos años, también se ve que las transferencias por fusiones y adquisiciones también están creciendo, esto demuestra que la necesidad existe, es algo que está ocurriendo, desafortunadamente no he visto gráficos similares en otras regiones, pero este tipo de transferencias están permitidas en la misma región, tanto en RIPE pero quiero recordar que no estaba el tema muy claro y de hecho, hay una propuesta al respecto. Bien, como es un texto muy pequeño he preferido ahí sí que tener un texto como referencia, no l leeré, pero recalcaré la política actual y lo he puesto en negrita en la pantalla, cambiamos por una inconsistencia, por lo menos desde nuestro punto de vista y al leer decimos "se recuerda qué ¿Por qué porque las políticas de LACNIC no reconoce las transferencias, parece que esto niega el resto del párrafo, y al no reconocer la venta en transferencias no autorizadas, sin embargo, y es el otro cambio en el siguiente párrafo LACNIC registrará las transferencias de recursos como resultado de fusiones, adquisiciones tanto si se trata de .ISP y de usuarios, Surgió una cuestión de qué documentación se tenía que pedir, si queremos que se hagan dentro de la región y con otras regiones, creemos que es importante que en lugar de limitar la documentación que existía en el manual, LACNIC tenga cierta discrecionalidad para también en el caso de otras regiones ver si

necesita más documentación. Por qué no podemos poner documentación concreta, no lo sabemos, depende de qué región a qué región se haga la transferencia y del criterio de LACNIC de ver qué documentación se pedirá y que documentación alternativa se pedirá. Hemos añadido un párrafo nuevo que creemos que protege la mala fe de estas transferencias de la siguiente forma: si tengo dos empresas que se fusionan y al fusionarse no necesitan todos los recursos que tenían por separado, decimos que se puede verificar la justificación de la necesidad de esa transferencia con lo que podría sobrar claramente u recursos que podrían transferir a otras compañías en función de las políticas esto recursos no estarían acogidos en ser parte de las política de fusiones y adquisiciones y esto sería básicamente todo, Una cosa importante, es que si no tenemos una política de transferencias bajo nuestro criterio y esto lo hemos llegado a conversar con el staff legal de LACNIC podría darse la situación, no es necesariamente una certeza, que una empresa que compra otra y que LACNIC no aceptará el registro correcto del cambio podría ir a un Juzgado y decir que ha comprado los derechos de membresía y los recursos de esta membresía, por favor diga a LACNIC que registre correctamente el cambio de la empresa. No sabemos qué ocurriría, es bastante lógico pensar que darían la razón, podría significar costes legales. Existen políticas similares en otras regiones tanto en ARIN como en RIPE y también tengo una propuesta similar básicamente para aclarar si se trata de Intra-Rir o Inter-RIR y esto sería todo Gianina.

>> Gracias, Jordi. Invitamos a Gianina para el análisis de impacto de esta propuesta.

>> Buenos días a todos, bueno, mi nombre es Gianina, coordinadora de políticas y vamos a dar un análisis del impacto. Estas propuestas en realidad son tres, una que tiene que ver con IPv4 y otra con IPv6 y modifican lo mismo, por eso se lo hago en conjunto, la aplicación sería, obviamente para casos de fusiones, adquisiciones, reubicación y redirecciones, para cada recurso en forma correspondiente en cuanto a comentarios, en primer lugar, se cambia el título a fusiones, reubicación para ampliar más casos. En segundo lugar había la parte de justificar que van a seguir utilizándose recursos y en caso que no lo usen se retornan y a nivel de implementación no hay cambios, si hay una fusión de alguna empresa LACNIC lo que hace es que se pasan todos los recursos, porque obviamente una empresa cuando se fusiona no solo usa los recursos IPv4, quedaría más prolijo en el manual, cada una de estas propuestas lo heredaría en su responsabilidad sección, en cuanto a la versión uno dice que había una parte de Inter-RIR y LACNIC interpreta que estas fusiones, adquisiciones no estarían entonces, permitidas entre dos regiones debido a que se sacó la versión anterior y Por ejemplo, RIPE no reconoce el término y siempre que cumplan las políticas de transferencias, Hay una propuesta similar en discusión, en ARIN no sería compatible y en AFRINIC no tienen tampoco una política de estas.

>> Gracias, Gianina.

>> No sé si dije que en RIPE había una política en discusión, lo que dije es, disculpen, solamente que aceptaría las transferencias, gracias.

>> Bueno, gracias. Ahora invitamos a la comunidad a hacer preguntas, compartir dudas y hacer comentarios: recordamos que la sesión está siendo traducida y transcrita en vivo, también invitamos que hagan preguntas en el web casting.

>> Tengo dos comentarios, el primero es que cuando comenzamos a trabajar en estas propuestas proponíamos una sección nueva del manual para transferencias, entonces se nos indicó en la versión 1 el primer análisis de impacto que quedaría mejor que modificásemos esto en el IPv4 ¿Qué ocurre? Nosotros entendemos que, si alcanza consenso la propuesta de ayer y cualquiera de las de hoy dado que es un cambio editorial, esto se podría hacer directamente por el staff. Entiendo que es parte del análisis del comentario de análisis de impacto. Es un cambio puramente editorial. Efectivamente quedaría mucho mejor como lo propusimos al principio. El otro comentario es, que efectivamente respecto de la versión 1 hemos eliminado el término Inter-RIR y es porque creemos que tanto en la política que existe como en las que se presentaron ayer, si alcanza consenso no hace falta poner estos términos, porque son para todos los casos, en castellano cuando no mencionas algo específico cubres todos los casos

>> El criterio en el cual se acepta la justificación, ¿cuáles son los criterios?

>> Perdona un momento, no se aquí nada. A ver cómo va esto. ¿es el canal uno? Desde el cero. a ver, repite, por favor.

>> Ivan de Claro, Colombia, ¿cuáles son los criterios para aceptar la justificación de la solicitud de adquisición o adecuación para mantener los recursos?

>> ¿Cuáles son los criterios? dices que para justificar la necesidad de los recursos.

>> Si yo hago una justificación cuáles son los criterios por los cuales ustedes aceptan esa justificación. Los criterios por los cuales ustedes aceptan esta justificación.

>> Hay dos partes a justificar, una vez justificar la fusión, y dos es justificar la necesidad de los recursos. Por las políticas que existen, nosotros e no lo cambiamos.

>> En el caso de transferencia me puse en duda por un tema respecto a la modificación de uso para la devolución de los recursos que posiblemente no van a ser utilizados, ¿será que esta justificación no generaría una remuneración de la empresa que probablemente se fusionó?

>> Eso es caso a caso, habrá casos que sí, y que no, es como cuando se produce una función de dos empresas, cuando al principio no mezclen las redes y al cabo de un tiempo se echan se mezclan las redes y en algunos casos se genera una remuneración, podría ocurrir que en lugar de generar una remuneración anunciarán un bloque que antes se anunciará como único, para permitir devolver una parte del bloque grande, es bajo mi punto senderista es muy difícil y no deberíamos poner la palabra remuneración y obligar a la remuneración, dejar a criterio del staff en el caso que sobren recursos, si lo que sobra es poco, hay que dejar eso ahí, no merece la pena hacer el esfuerzo, pero si realmente la empresa al fusionarse ha encogido, de una manera increíble, hay que hacer un esfuerzo.

>> A mí me encanta mucho este tema de la devolución de los recursos que sobra, pero es un tema que a ver si hay este trabajo grande de remuneración de LACNIC.

>> Lo que estás comentando no es un tema solamente del caso de transferencias, esto puede darse también sin que haya una fusión de una empresa, una empresa que pierde negocio y le van a sobra recursos, esto es algo a un nivel más alto en el manual de políticas.

>> Gracias.

>> Ricardo, un comentario acerca de lo que comentaste hace poco, si esa política es lo mismo que la otra de la transferencia inter-RIR que surgió para atender una necesidad de IPv4, hay una sola de IPv4 que no se usa, y eso pasó para que las direcciones IPv4 sin uso pueda ser transferida a las organizaciones que tienen necesidad. Esa política para tratar otro caso, tratar caso de empresas que se fusionan, que son recursos que están en uso, entonces no está correcto la afirmación, y estoy de acuerdo con la interpretación de LACNIC en ese punto que esas políticas que presentaste no tratan de transferencias intra-RIR.

>> Quizás dije que son iguales, quiero decir que al fin y al cabo son transferencias también, no sé si la palabra correcta es que son iguales, quiero decir que están dentro de las consideraciones del manual, haciendo una referencia las transferencias, cuando en realidad son un tipo de transferencias, esto es específicamente para caso de fusiones y adquisiciones. Estamos de acuerdo, lo que pasa es que lo decimos de forma diferente de respecto en troll lo de intra e inter y, además, me refiero algo tan sencillo que todos conocemos como es el lenguaje, en el lenguaje legal, cuando no específicas, quiere decir que es amplio. Chic quieren contemplar un caso, dirías qué caso debes contemplar, eso es lenguaje, no es tecnología, no es otra cosa.

>> Hay una transferencia de recursos de IPv4 sin uso y se indica que se promete la transferencia intra-RIR, hay una política específica para ese caso, hay diferenciación.

>> Gracias. ¿Algún otro comentario?

>> Nicolás de Uruguay, Jordi, estaba escuchando esta última parte y comparto con Ricardo, no mezclar esta política con el tema de transferencias inter-RIR o intra-RIR, porque además, si hay una adquisición de una compañía local de la región por una compañía que no es de la región, supongo que son pocos los casos en los cuales lleva a la compañía para el otro lado y se lleva todos los recursos y los empieza a usar afuera, implicaría una especie de transferencia inter-RIR, entonces no habría transferencia en realidad, seguiría siendo una adquisición local, no metería el lenguaje ese porque además puede mezclar un poco a todos y ser negativo para esta política. Yo estoy de acuerdo parece política, de lo no mezclaría el tema de transferencias con el tema de fusiones y adquisiciones.

>> De algún modo ni explicación lo hace más complejo, pero entonces está de acuerdo con el texto.

>> Pero se trata de fusiones y adquisiciones y aquí no hablamos de transferencias intra o inter, y lo otro es una corrección, es un tema de cómo está escrito, donde mencionaba los ejemplos de cosas que podría solicitar para comprobar la función de la adquisición, creo que en el segundo dice recurso o dirección, está como un poco mal redactado.

>> Entiendo que eso lo podemos cuestión semántica.

>> Buenos días, tenemos un comentario de Fernando Frediani de Brasil, lo queremos transmitir. Dice Fernando que la posible devolución de recursos es mucho más importante que la posibilidad de remuneración o no.

>> Esto se debe dejar a criterio de LACNIC, entrar en el detalle y contemplar todos los casos es imposible, creo que LACNIC tiene que ver en el caso de una fusión, en donde sobren muchos recursos y no estoy diciendo un porcentaje, creo que tuvimos un intento de cambio de una política similar que intentamos buscar un porcentaje y no alcanzo el consenso. E implicaría que pudiera no alcanzar consenso por ese detalle, prefiero no hacerlo cuando confío que el staff lo va a hacer correctamente.

>> Muchas gracias a todos por sus comentarios, ahora vamos a pasar a medir la temperatura de la sala, esto no es una instancia de votación, les voy a pedir por favor que levanten la mano las personas que están de acuerdo con la política LAC 2019 versión 2 y IPv4. levanten, por favor. Bien, muchas gracias. Y les pedimos por favor que levanten la mano las personas que están en contra de la propuesta LAC 2019 versión 2, IPv4, fusionen, adquisiciones de organizaciones y reubicaciones. Esta propuesta está. Todavía en la etapa de discusión inicial iba a cumplir las ocho semanas recién el día 3 de junio y tenemos hasta dos semanas después, hasta el 17 de junio para definir si alcanza consenso. Muchas gracias, vamos a la siguiente.

>> La siguiente es LAC 2019 3, IPv6, y la LAC 2019 4 versión 2. Adelante, Jordi.

>> Para que no haya dudas, voy a poner una sola presentación tanto para IPv6, la idea es que el texto es exactamente el mismo y cambia la palabra IPv6 y IPSN. la idea de esta propuesta es exactamente lo mismo que hemos explicado en la propuesta anterior, se trata de establecer un mecanismo, como bien ha dicho Gianina, en el momento en el que se produce una fusión, una adquisición y reorganización, lo normal es que no solamente se fusionen los recursos IPv4, y también los IPv6, y no tendría sentido que una empresa pudiera funcionar en ese proceso IPv4, y en el caso de OBB seis no registrará el registro perfectamente. Por tanto, prácticamente no tiene ningún sentido, y esta presentación creo que va a ser muy rápida, repetir lo que he comentado antes, simplemente recalcar una vez más que los textos que estoy presentando básicamente van a tener una palabra que cambia, en un caso IPv6, y en el otro ASN, pero el otro es absolutamente simétrico en ambas propuestas, el mismo gráfico que he presentado antes, no voy a insistir, e ir al texto de la propuesta que es solamente es tarea positiva, parece mucho al texto, pero de nuevo, es el mismo texto que hemos visto en la presentación anterior, es decir, un texto que existe para IPv4 y hemos actualizado con la propuesta que hemos mencionado antes, en este caso está, en lugar de decir IPv4, y en nuestro caso IPv6 bien otro cuarzo ASN. Retiraremos estacada hacen de manual de políticas, en el caso de IPv4 lo pondríamos en una sesión que diría diciendo todos los recursos, eso es una decisión del staff, como prefiera hacerlo explícito. La documentación es la misma, esa misma discrecionalidad al LACNIC para pedir más documentación para que sea entre diferentes regiones, se sigue manteniendo que se justifica la necesidad de los recursos una vez se procede a la fusión, y se llama a los puntos correspondientes de justificación de la necesidad de cada una de las propuestas tanto de las partes actuales del manual que piden la necesidad de justificar los recursos tanto de IPv6 como de ASN. Los

mismos comentarios que he hecho antes respecto de la remuneración del texto que acabo de comentar, de la inexistencia de la política que podría obligar en cualquier caso, si llega a los tribunales a que quizás dijera a LACNIC que tiene que actualizar el registro porque esta adquisición es legal y por tanto los derechos de membresía le permiten ese cambio, y nada más, yo creo que con esto, referencias exactamente las mismas que he puesto antes, con esto así de rápido presentamos estas dos propuestas.

>> Bueno, en cuanto al análisis de impacto, el staff, ya Gianina explicó el análisis por las tres propuestas para IPv6 y para IPv6 y ASN, así que vamos a pasar para ver si hay algún comentario en la sala.

>> Yo creo que es importante respecto al análisis de impacto. Recalcar algo, hoy por hoy no tenemos este tipo de política respecto al IPv6 ni de ASN, pero LACNIC ha indicado el análisis de impacto que cuando se produce una fusión, cuando en el manual se habla de IPv4, se fusionan todos los recursos, no tener este texto podría llevar a que alguien diga que funcione. Los IPv4, pero los IPv6 no puede porque la política no lo dice, creo que la palabra que utiliza Gianina queda más prolijo, queda más adecuado reflejar el texto para IPv4, IPv6 y ASN. Gracias.

>> Si alguien tiene algún comentario, por favor. Igual, vamos a medir la temperatura por separado de ambas propuestas. Las personas que están a favor de la propuesta LAC 2019 versión 3 IPv6, funciones, adquisiciones, y reubicaciones versión 2, por favor levanten su mano. Muchas gracias. Los que están en contra de esta propuesta, por favor. Gracias. Okay, ahora, por favor, los que estén a favor de la propuesta de ASN y fusiones, adquisiciones, reorganizaciones y reubicaciones, LAC 2019 4, versión 2. Muchas gracias. Los que estén en contra de esta propuesta, por favor. Gracias. Esta propuesta aún se encuentra en etapa de discusión inicial hasta el 3 de junio y la fecha tope definir consenso sería el 17 de junio para ambas propuestas. Ahora pasamos...

>> Vamos ahora a tratar la propuesta LAC 2018 5, la tratamos en el foro anterior y tuvo mucha discusión en la lista, registro y validación del abuse-c y abuse mailbox.

>> Que en las organizaciones y en los contactos y en los ISP, por tanto, poder reportar los contactos de abuse. Lo que ocurre ahora mismo es que la política que tenemos actualmente. De esta implemente aplica al ASN, se puede sobre entender que efectivamente los recursos heredados podrían depender del mismo contacto de abuse, pero no siempre es así, puede haber delegaciones o sub asignaciones de direcciones en el caso de ISP y con tener un contacto de abuso propio para determinados conjunto de los recursos, podría darse el caso que los abusos de IPv4 los tiene un equipo, los de IPv6 otro equipo, y en lugar de un solo contacto de abuse se requieran diferentes, si no existe, se toma el que está más arriba del árbol. No estamos obligando a obligar un contacto de abuse para cada uno de los recursos, sino que haya como mínimo uno y que se desea que haya otros para usos específicos. Lo que ocurre ahora mismo es que hay receptores de recursos que ese contacto de abuse no está funcionando, no responden al buzón, ni siquiera existe el buzón y así podríamos hablar de características miles, por lo cual este contacto es incorrecto, y una de las misiones es que la información sea correcta. Entonces, lo que estamos planteando básicamente es que haya una verificación, esto se está haciendo en algunas otras regiones de diferentes formas, esta propuesta alcanzó consenso en APNIC, incluso está mejorada respecto de APNIC, porque ha tenido un desarrollo posterior y una discusión y una lista que

ha matizado ciertos aspectos y APNIC, nos comentaron, la está implementando en dos fases, hasta junio y final de año de este año. La idea básicamente es que se produzcan las validaciones al año, pero se le da la atribución al estar para que esas validaciones, el número de ellas por años los pueda manejar según convenga, justificando a la comunidad porque en lugar de dos validaciones se ha creído que a partir de ahora solo se falta una, y al contrario, si se creen que los contactos se están cambiando más, contactos que no están bien corregidos porque se van los empleados con más frecuencia y nadie se acuerda de actualizarlos, se pueden variar, eso es a criterio del staff, pero siempre y cuando los comuniquemos las razones de la comunidad. Lo que estamos haciendo, he intentado para no ir al texto de la política que es largo y sería imposible discutirlo aquí, Knéset daríamos unas dos horas, he intentado hacer un gráfico que refleja un poco el procedimiento, la idea es que LACNIC inicia la validación, un detalle importante que no comentado, nadie está diciendo en la política, y además no sería realmente operativo, nadie está diciendo que la validación la tenga que hacer para todos los recursos y los miembros del mismo día, por ejemplo, una solución y son detalles operativos que decide el staff, una solución sería que la validación de los contactos que firmaron los contratos hoy una aciaga hoy, los contactos que firmaron el contrato mañana, se haga mañana, por lo tanto la validación se reparte a lo largo del año en función de las fechas. No se trata de validar el día 1 de enero de cada año, sino validar los dos veces al año más, pero cuando corresponda en función de lo que decida el staff con base a su criterio. Una vez que se produce la validación, se inicia la validación y hay un período de máximo 15 días para que se produzca una validación de ese contacto. Si se valida, el proceso ha terminado, sería el círculo que teníamos aquí en verde. 100 esos 15 días el contacto no ha sido validado, hay otros 15 días en los cuales hablamos de se envíe la validación a otros contactos, esto permite que si el contacto de abuse, los contactos técnicos administrativos puedan darse cuenta de que se les ha olvidado actualizar este contacto. En el caso de que se produzca esa validación en los segundos 15 días, se marca como provisionalmente inválido el contacto, esto es exactamente lo mismo que con todo detalle mostré ayer a mí en sus diapositivas, después de dos intentos, un máximo de 15 días cada uno, no se valida y no hay respuesta al haber escalado otros contactos, se considera que el contacto es inválido, se marca para quien quiera usarlo sepa que no va a servir de nada porque no se ha podido validar o lo puede intentar pero no se dan garantías que ese contacto esté vigente y, por tanto, se considera que se ha incumplido la política. La política no entra en decir qué se hace si no se cumple la validación, eso llega a criterio del resto de manual de políticas del staff, etc. Bien, si evidentemente se actualiza el contacto, en cualquier momento se procede a la revalidación de forma automática, eso es lógico. En el momento en que alguien dice que ha recibido la validación, hay que perdonar que los primeros días contesté, el sistema puede ser una revalidación para amplificar que lo que está diciendo el contacto lo cumple. Y poco más, esto es la generalidad de la propuesta. En la propuesta hemos puesto un texto que no es parte del texto de la política, sino que está en información adicional, no lo voy a leer, es un modelo posible que puede implementar LACNIC para esta validación. ¿De dónde viene esta? Viene de detalles que cuando empezamos a discutir estas propuestas en otras regiones, nos decía la gente, por ejemplo, que, si enviaban un enlace, se tiene prohibido hacer clic, porque puede ser un ataque de phishing. En lugar de mandar un solo e-mail, se envía un e-mail en formato texto, no en formato HTML y en el siguiente e-mail, se envía el código, por lo cual no hay la posibilidad de que engañen con un phishing y se puede verificar

de quién está enviando la validación es LACNIC y no es otro. evidentemente esa validación no procedería. Esto no es de obligado cumplimiento, pero son mecanismos que en el proceso de elaborar la propuesta hemos visto que podrían ser útiles a tener en cuenta para evitar que el proceso de validación alguien lo pueda utilizar maliciosamente. Bueno, en la propuesta tenemos un tiempo de implementación de forma prudencial de 90 días, ya se ha visto que en el plazo de APNIC ha llevado un año. , Obviamente, dado que se ha producido una propuesta similar en RIPE, que es más sencilla, y en APNIC, en yo entiendo que puede haber colaboración entre los RIR para utilizar herramientas que se están desarrollando, héroe esta no es parte del texto de la propuesta, sino que será decisión de LACNIC decidir y definir cuánto tiempo creen que van a tardar en implementar esta en fases, no válida, por ejemplo validar los LIR, esos un poco la idea. Evidentemente si se ratificara la propuesta, las recomendaciones que se envíe una notificación a todos los contactos para que sepan que se implemente en tal plazo para que vayan actualizando los contactos, que no esperen a último momento. En APNIC se ha alcanzado consenso, en RIPE hay una propuesta similar, pero tiene un fallo, y esta mañana ha estado debatiendo los últimos detalles de la propuesta que se publicará la semana que viene en RIPE, que es equivalente a ésta, y bueno, hemos visto en la conversación de esta mañana con marco que efectivamente hay cosas que son comunes con RIPE, pero la validación que se hace en RIPE, si pongo como contacto de abuso el e-mail de Gianina, pasaría la validación, y sin embargo Gianina no es el contacto de abuse, esto se podría considerar que no tiene certeza de validar que el contacto de abuse es el correcto. En AFRINIC es una propuesta equivalente, ayer recibí el análisis de impacto y voy a proceder a actualizar la porque hay un comentario de aspectos legales y en ARIN se ha presentado una propuesta que estoy trabajando para poder reeditar el texto y llegar a un texto que sea aceptable, que es un sistema de PDP un poco diferente. Y por mi parte, eso sería todo.

>> Muchas gracias, Jordi. Ahora pasa Gianina Pensky para dar el análisis de impacto.

>> Bien. Esa no es la presentación. La del análisis de impacto 2019.

>> 2018 5, versión 5. Si no, la abrimos desde acá. Bien, bueno, en cuanto a este análisis de impacto, tengan en cuenta que es de una versión anterior, y bueno, permite garantizar y validar, como decía Jordi, los contactos de abuso del Whois y define el procedimiento para su uso, que se aplicaría a receptores de recursos de LACNIC tanto de IPv4, IPv6 y de ASN y el impacto de sistema de registro habría que crear un receso para esta validación y también en la parte de bloqueo de LACNIC ingleses implicaría desarrollo de los otros LIR en cada uno de los sistemas. Incorpora una sugerencia que le había hecho a la comunidad en la versión anterior decía que había que incorporar esta sugerencia, el contacto de abuso, hay un contacto de abuso por defecto que se supone. hicimos un estudio de cuántos tienen ese contacto, que tengan ese contacto configurado, todos los miembros tienen, salvo los recursos legados, hay ponemos los que no tienen contacto de abuso, hay 146 y 241 de IPv4. la implementación, bueno, requiere invertir nuevos recursos, ya que hay una variación de 9000 clientes que tiene LACNIC, algunas recomendaciones, hoy en día, dice que, de mantenerse el incumplimiento, LACNIC actuará de conformidad con sus políticas y procedimientos pertinentes y LACNIC interpreta que esto no determina la revocación de recursos debido que estaba en una versión anterior y se eliminó, por eso mismo, y se pretende

que sea causal de revocación, se deberá decidir explícitamente. De mantenerse el cumplimiento entiende que la siguiente verificación sería la siguiente vez en el año, y una cosa que queremos indicar es que, para los que no saben, la revocación de recursos es irreversible, tiene un impacto importante en las organizaciones y es un proceso complejo, entonces, desde el estar recomendamos que esta instancia se utilice únicamente una vez agotados los mecanismos que podamos utilizar. Muchas gracias. Una cosa más, que el respecto a otros RIR, en RIPE, hay una política en fase de implementación que es más flexible, en ARIN, una política similar, que se está implementando que llegó a consenso, está en fase de implementación, en ARIN tiene un proceso de validación, solamente se bloquea lo que serían LACNIC y en AFRINIC hay una propuesta en discusión. Gracias.

>> Detalles importantes para que no haya dudas, el análisis de impacto en respecto de la edición anterior, alguno de los puntos que comenta Gianina bajo nuestro punto de vista está resuelto, en la versión anterior, la redacción no permitía evaluar los recursos legados, ahora sí, por lo cual eso está resuelto. El otro aspecto es que nosotros efectivamente hemos decidido en esta versión a consecuencia de los comentarios de la lista no pedir la revocación de los recursos, simplemente eso está tal como está en otras partes del manual, por lo cual, a criterio de LACNIC, si hay una reincidencia, podría decidir acudir a la política de la sección 7 del manual, nosotros no estamos ahí, ese triángulo en negro tan llamativo, no aplica, y eso es exactamente igual para el resto del manual. Para poner un ejemplo, lo que se hace en RIPE, es que cuando alguien incumple una política, si ocurre una vez, no pasa nada, lo que ocurre es que se acude a un cierre de cuenta y una revocación de recursos cuando alguien incumple repetidamente la misma política, ni siquiera políticas diferentes, la misma. Creo que estoy diciendo lo correctamente. Creo que ese sería el sistema, si alguien que realmente esté incumpliendo una política de forma repetitiva, la misma parte de incumplimiento, no sirve que incumpla hoy la parte del manual A y mañana la B, el problema es cuando incumple la B repetidamente. Pero eso no es un detalle que nosotros entremos, eso se queda a criterio del resto de manual de políticas de la sección 7, creo que es importante política revocamos los recursos y no es el caso.

>> Bueno, vamos a invitar a la comunidad que comparta dudas, preguntas, recuerden presentarse y hablar pausado para los traductores y transcriptores, gracias.

>> Ricardo, como comenté en la lista estoy en contra del texto, me gusta más la propuesta, la implementación que está en RIPE comenté esto desde el inicio, esta propuesta tiene la versión 5. Desde 2018 que es así, y el autor dijo que en RIPE iba a salir una propuesta similar, me encanta más la forma como la trata RIPE. Pero tengo algunas dudas, si el contacto se valida aparece en el WHOIS, me sorprendió la afirmación del autor ahí. El proceso de la creación de contactos en LACNIC y RIRs exige que la dirección de E-mail funciona, incluso cuando se actualice esto se valide el e-mail y que la validación del correo lo marque como contacto activo. Y lo otro ¿Qué pasaría con la subasignación? ¿Tiene contacto "abuse-c"? ¿Qué pasaría con los recursos subasignados que no se validan? Y solamente si se sigue un proceso escalado sin especificar es muy raro. ¿Cómo se hace el escalado de un contacto "abuse-c" de una subasignación?

>> Ricardo, la mayoría de comentarios que has hecho los hemos aclarado en la versión 5, está al cien por cien todo corregido. Respecto a tu

comentario de RIPE, efectivamente he comentado que el proceso de RIPE es muy bonito, pero si en mi contacto de "abuse-c" pongo que va a dar validado. Es cierto que he dicho en varias ocasiones que esta política se iba a presentar en RIPE, pero ha habido muchas circunstancias y como para no tenerlo todo al día y es verdad que me han pedido, primero que esperásemos a tener algunos resultados de la validación anterior, segundo, que empezamos a trabajar en noviembre del año pasado en la propuesta de Hijacking y es un grupo de trabajo más específico y para no generar un diversidad de temas en paralelo ¿Por qué ¿Aquí en LACNIC desafortunadamente tenemos comentarios de 4 o 5. Pero en una lista recibimos 300 o 400 e-mail. Es la única razón, pero esta propuesta que de verdad se va a publicar ya en la semana que viene en RIPE.

>> Gracias.

>> I'm speaking English. Thank you Jordi. I am the co-author of the proposal -- we decided to go smoother because I think with the more complex one, as a community it will be less -- to go with this type fo proposal.

>> speak slowly.

>> There is no implementation phase; there would be a report in two weeks at the meeting. the could be interesting what happens afterwards, something more consistent, and we have to know that there are 20,000 members. If you include users you have 80,000 contacts to validate. So I'm not against but I'd say after -- and so Marco said that is a possibility of revoking resources, within the right region the consequences of closing earlier is just a consequence, you -- by requesting to the right entity. This is a very specific policy. Thank you.

>> Jordi Palet:a consecuencia de su comentario, ha habido una discusión en la lista de RIPE precisamente en lo que dijimos, ahora creo que igual que ayer, las propuestas se presentan al cabo de un tiempo y ahora vamos a tener una experiencia en una región, en dos en realidad donde se demuestra que esto puede mejorar, creo que esto es importante y también insistir que no hablamos de la revocación de recursos en esta propuesta simplemente que se esté cumpliendo o no.

>> >> Of course I'm supportive of the general idea. Thank you.

>> Douglas?

>> Hello. Douglas. I will declare my vote right now. I will vote in favor of this proposal but I'm not totally agree; there are several parts of the text. Why am I voting in favor? Two or three years we have talked about this; we need solutions now it is we're having hijacked and problems with the networks and we are trying to reach the perfect solution but we needed now. If we can reach 80% of the validations, it's good for now. We will make improvements in one year from now and try to improve another 20%. So I think that some things like Captcha from APNIC can be improved. But we need -- the guys who are suffering with routing problems need some better results now. So, let's start and improve it better, please.

>> Thank you.

>> Gracias. abajando bastante, la evolución es interesante vse discutieron muchos temas que la comunidad aportó y me parece que esta política es totalmente positiva para lo que se requiere para los que los que trabajan un poco más en el proceso de gestión o la cuestión operativa, los que trabajamos en estas cuestiones este es un verdadero problema y me parece que este cambio puede ser bastante positivo y ayudar a traficar más sanamente todas las operaciones, gente preguntando y nadie responde los correos electrónicos y entiendo que otro punto que algunos dicen que no les permiten abrir link dentro de los mails, entonces, cuando lo quieren hacer lo hacen, digamos, es un tema importante a destacar, pero creo que las mejoras que fuiste haciendo de las versiones anteriores son bastante entendibles y mucho de los puntos que planteaba Ricardo están solucionados entre el anterior y la actual.

>> Gracias.

>> Gracias, Luciano, Nico.

>> Nicolás de Uruguay. Primero que nada, no estoy de acuerdo con el texto de la política vna primera parte que establece la obligatoriedad del "abuse-c", los dos o tres primeros párrafos de la política, no estoy de acuerdo con la implementación posterior, digamos y como se fiscaliza esto por parte de LACNIC. En la versión original de tenía una carga de la solución técnica y esto fue quitado y me parece muy positivo porque en lo personal no me parece que la política debe especificar la solución en detalle. Me quedan varias preguntas, la primera leyendo el texto de la versión 35, es en el párrafo y cuando aparece el mensaje donde tratás de entrar y para avanzar tienes que ir al final y reconocer que leíste, quisiera explicaciones de la compatibilidad de esto, entonces, no entiendo si está o no bloqueado. La otra pregunta es respecto al segundo punto, al bloquear el acceso a LACNIC se bloquea el acceso a la cuestión y no se puede actualizar o hacer nada, no se puede cambiar el WHOIS, si se hace todo empieza a fallar y la última pregunta, la contestación a la pregunta de Ricardo, que es que también tengo la misma duda ¿Qué sucede con la subdelegados de recursos y la degradación del WHOIS? Porque el problema es que yo puedo estar pagando por un incumplimiento de un cliente mío, digamos y al revés, mis clientes pueden estar pagando por el incumplimiento de otro cliente.

>> Si se genera un contacto de "abuse-c" los posibles bloqueos afectan a este, creo que eso es obvio, en el texto está, por lo menos yo lo interpreto así, del que falla del contacto de "abuse-c".

>> Pero lo que el legacy, que a través de una herramienta automatizada delegan el reservo, lo que sea, el único que tiene y yo no le doy mi acceso a mi cliente, para ese y todos los clientes.

>> Tú puedes crearlo para las subdelegaciones.

>> Que levante la mano el que hace esto.

>> Sería lo lógico a realizar. Pero en cualquier caso el texto indica que no se bloquea todo, hay cosas como sistemas de votación y membresía que no se puede bloquear, esto quiere decir que el mensaje te aparece, aunque no te deje entrar, en cualquier caso no es que se bloquee todo, sino hasta que se actualice el contacto de "abuse-c", quizás no entendiste bien, pero bajo mi punto de vista queda claro que se bloquea solo lo necesario y no las cuestiones legales o de pago, etcétera.

>> Okay, Jordi, gracias por la aplicación, solo aclarar que en mi lectura del texto no hay aclaración de qué se bloquea o no se bloquea, y creo que hay contradicción entre el primer párrafo y el seguro, lo leí 75 veces.

>> Es un sistema que no te deja entrar porque falla algo.

>> Ricardo.

>> Muy rápidamente, solo aclarar y creo que es muy importante tener los contactos, no estoy en contra de esto, estoy en contra la forma como sugieres la validación de los contactos especialmente como indica, pero quisiera volver con dos preguntas que hice, y te enfocaste más en el comentario. En el texto se indica que cuando se crea un contacto hay que validar, la validación de LACNIC es que la dirección esté correcta ¿Es suficiente? Según el punto de vista del autor para marcar el contacto como válido.

>> En el procedimiento se indica que tiene que haber un Captcha.

>> Vuelvo a la pregunta, es suficiente que marque el contacto como válido.

>> Yo no sé cómo hace esta validación LACNIC yo le digo a LACNIC como lo debe hacer ahora.

>> Lo único que hace es validar que la dirección funcione.

>> Es decir, tiene que hacer un clic para mí es válido. Si es para la creación del contacto entiendo que no, se tiene que confirmar que ha leído la propuesta.

>> El otro, es que has dicho que espera que se marque en el WHOIS el contacto como válido ¿Es verdad? Eso no lo tiene.

>> Juro que sí, ahora cuando terminemos lo busco y te lo enseño.

>> Leí unas tres veces y no.

>> De hecho en la propuesta que presentó Indicaban como era inválido.

>> Gracias, Ricardo. Óscar.

>> Óscar Robles de LACNIC, dos comentarios, una de las motivaciones de esta política era el hecho que para ASN no se exigiera un contacto de "abuse-c" y no hay un solo dato de ASN que faltara el contacto.

>> Es al revés, solo se pedía para ASN.

>> Pero finalmente la aseveración que podía haber contactos sin ese dato no se da. Segundo, si bien es cierto que se habla que la revocación no es parte de todo esto, tiene que quedar en la política, más allá que se interprete así, tendría que estar registrado para que no se preste a dudas, el mismo comentario aplica para los que menciona Nicolás, si solo son partes del portal tiene que expresarse de esa forma, porque hay hablamos de esto y quedarán notas en el aire. Y por último, desde la primera versión fuimos enfáticos o con el que no limitara la funcionalidad y que se limitara o se dedicara a establecer el criterio o

principio que se establece con estos procedimientos y se busca es algo que no se pueda falsificar, se podría establecer con estas palabras si lo que busca es algo que no se pueda automatizar a través de robots o mecanismos no humanos o no sé, que se ponga de esta forma y que no se limite a un proceso que hoy puede servir. Pero que dentro de seis meses si identificamos una idea mucho más efectiva no se puede implementar porque estamos ceñidos a un proceso que se estableció hace seis meses o que era válido con nuevos mecanismos de verificación.

>> Insisto lo que he dicho antes a Ricardo, Bajo mi punto de vista no leeré el texto, pero todos los comentarios que has indicados están resueltos de esta manera.

>> Bien, ¿Algún otro comentario? ¿Alguien en el webcast? ¿Hacer alguna pregunta? bueno vamos a pasar a medir la temperatura de la sala. Levanten la mano las personas que están de acuerdo con la propuesta en pantalla. Bien, muchas gracias, ahora les pido que alcen la mano y mantengan las personas que están en contra de la propuesta Si, hay muchos que dicen que están en contra y si quieren podemos tener más minutos para comentarios.

>> Yo pediría, por favor que discutimos una propuesta durante meses o un año y hay ciertos comentarios que los autores intentamos resolver con cambios en la lista, pero muchas veces ocurre que llegamos a la reunión y si lo hubiesen expresado en la lista se hubiesen resuelto, creo que los autores no trabajamos en las propuestas para hacer daño a alguien sino para 10 manos entre 300, creo que es significativo, uno de los problemas que tenemos. Gracias.

>> Con otra propuesta.

>> Quería leer una parte, independientemente de la decisión del moderado, en caso que se decidiera discutir esto, todavía no está clara esta parte, por lo menos de mi parte hace que siga siendo para mí inaceptable, y dice, la versión 5: "el incumplimiento por parte de cualquier organización se produce si no se ha validado en el plazo inicial", y hay otro párrafo que dice: "cualquier acceso a LACNIC o sistemas equivalentes". En el párrafo anterior mencionaba lo siguiente y este implicará el bloqueo de LACNIC y medidas equivalentes para todos los recursos asociados a dicha organización, todos los recursos quedan exceptuadas las cuestiones contractuales. Pero ahí no hay nada, es el 1% de la actualización de LACNIC. Así como la actualización de los contactos abuse-c y abuse mailbox, el resto queda bloqueado, ese es Blu Ray el texto actual. Como está el texto ahora, mi interpretación es que se bloquea todo.

>> Tú mismo te respondiste, se bloquean todos. Luego, ¿dónde está la duda? El texto está bien redactado, otra cosa es que no, que ramos bloquear todo. Bajo el punto de vista del autor se debe bloquear todo menos lo contractual y lo de pago. Si la comunidad piensa que en lugar de bloquear todo. Solamente hay que lanzar una advertencia, yo quito el bloqueo y solo lanzó la advertencia, pero eso es lo que estoy diciendo como autor que me falta esa discusión en la lista, me explico, si tú este comentario lo hubieses hecho, apoyas el comentario, a lo mejor la versión que estaríamos presentando tendríamos... Estoy aprovechando de alguna manera para hacer un debate llano de esta propuesta, sino del funcionamiento de la lista de políticas, que evidentemente, el hacerlo aquí... Lo dejamos para el micrófono abierto. Gracias.

>> Esta propuesta en la versión cinco en la 2018 5 se encuentra en la etapa de discusión inicial hasta el 24 de junio, y luego el ocho de julio, fecha tope, se podría definir su consenso. Así que agradezco a Jordi, mientras tanto voy a llamar a Óscar Robles al escenario. Gracias a todos por la participación de este foro.

>> Gracias, Ariel y ambos por esta excelente conducción del foro de políticas. El día de hoy concluye el periodo con moderación de Paola, en el cual queremos, además de agradecerle y darle un fuerte abrazo y también una pequeña muestra de todo nuestro agradecimiento por el compromiso y esfuerzo voluntario que ha hecho en estos últimos años. Muchas gracias, Paola.

>> Tenemos un anuncio antes de pasar al micrófono abierto, así que, Paola...

>> Muchas gracias a Óscar y a todo el staff por todo el apoyo en estos dos años, y habiendo finalizado la fecha de discusión inicial el pasado 26 de abril y luego de analizar lo expuesto, tanto en la lista de correo como en el foro durante la discusión de las propuestas LAC 2018 14 política de transferencia de recursos inter-RIR versión dos y las 2019 uno versión uno último K de transferencias y recursos inter-RIR amplia, los moderadores, hemos decidido que estas propuestas han alcanzado el consenso, pero a petición del autor, la tarjeta 2010 91 versión uno, prevalece como lo indica en el texto de sus propuestas y pasa al periodo de cuatro semanas de últimos comentarios. Tendremos un comentario de Jordi, entonces.

>> Ahora, bueno, a pesar de que efectivamente en la 2019 - 1, hay un comentario específico que dice que en el caso que ambas alcancen consenso con respecto a la de 2018 - 15.14, perdón, creo que tiene más sentido y queda más limpio en el proceso que yo ahora retire la propuesta - 14, creo que queda más limpio y eficiente o más prolijo, me gusta mucho esa expresión. , Pues así no tienes que declarar consenso en ambas, sino que se retira una y se declara consenso en la otra, y además creo que era la lógica a seleccionar por parte de la comunidad.

>> Bueno, gracias.

>> Ahora, llamamos al micrófono abierto, escuchamos los comentarios.

>> Por continuar un poco la discusión que teníamos y que me han pedido que no siguiéramos, a ver, uno de los problemas que tenemos los autores es que, cuando trabajamos en una propuesta, si la propuesta es leída, aunque sea una pequeña parte de la comunidad, y no hablo de dos o tres personas, lo ideal sería 15 o 20 personas, eso sería suficientemente representativo, nosotros tomamos en cuenta lo que nos exponen en el análisis de impacto por parte del staff y lo que comentan o lo que se comenta o las mejoras que se exponen en la lista por parte de la comunidad para intentar mejorar y a veces podemos no estar de acuerdo con lo que se nos dice y no cambiarlo, pero otras veces, a pesar de que no estemos de acuerdo, lo cambiamos para lograr que una propuesta alcance consenso. Lo que no es útil, aunque esta instancia sea obviamente parte del PDP, lo que no es útil, es que demoremos la posible adopción de una política, de posible consenso, por el hecho de en lugar exponer esas cosas que a criterio de varios en la comunidad no están claras, incluso a nivel de redacción, o que parece que se contradice un párrafo con el siguiente, como decía Nicolás, pero si eso lo aclaramos en la lista,

permite que lleguemos aquí y tengamos el consenso, en lugar de tener que esperar un ciclo o dos más, y cuando hablo de ciclos me refiero a una reunión, a una nueva reunión física, porque recuerdo a todos que el PDP que hemos adoptado hace un año y medio aproximadamente necesitar de una propuesta que haya sido discutida, perdón, publicada al menos en una semana antes del foro. Un comentario como los que ha habido aquí hoy o ayer de algunas propuestas, si a los autores se nos dice con más de una semana antes del foro, puede ser tan simple como que alcance consenso en este foro, o dentro de seis meses, y eso es un beneficio para la comunidad por muchos motivos, primero, porque si alcanza consenso es que la comunidad quiere eso, y segundo porque implica que en el siguiente foro no se discuta algo de forma innecesaria. Esta vez hemos discutido 11 propuestas, la vez anterior nueve. Si algunas de las propuestas que hemos debatido hoy aquí no alcanza el consenso por un comentario que se podría haber resuelto hace una semana, implica que en los próximos foros puede haber todas las propuestas que no alcancen hoy consenso más todas las nuevas ideas que surjan por parte de la comunidad, vamos armando una pelota de forma innecesaria. Totalmente de acuerdo que esto es una instancia de discusión, pero es una instancia, como por ejemplo en el caso de RIPE, como obligamos que la discusión sea en el foro, somos más eficientes y en tres o cuatro meses aprobados aprobamos una determinada política sin necesidad de llegar al foro. Es importante que los de verdad quieran participar se registran en la lista y no solo que se registran, sino que contribuirán a la discusión de las propuestas. Una idea que se hace en el grupo de trabajo de IETF, que cada semana, cuando hayan varias propuestas de discusión, los moderadores pidan que vamos hablar esta semana de esta propuesta para no tener múltiples hilos de discusión, pero esto no sirve si los que hablamos somos al final los mismos cinco de siempre, se trata que seamos unos cinco o 20, parece complicado, pero la mayoría de discusiones no lleva tanto correo o debate, es una forma de ayudar a los autores y a la propia comunidad, creo que no pido nada exagerado, lo pido, por favor, es más, no es exagerado, pero sí que lo pido, por favor, que contribuyamos a la discusión y así evitar prolongar esta. La otra sugerencia que tengo, yo intenté mandar a la lista de registrados al evento, precisamente porque sé que no se ha leído las propuestas, y para facilitar la discusión, intente enviar una serie de correos desde el sábado hasta ayer, un correo o dos cada día pidiendo con un resumen y un enlace de cada propuesta, un resumen de dos líneas, pidiendo que por favor los que iban a asistir a esta reunión, que le dieran las propuestas, esta lista solamente es para el uso del staff. Creo que se debería crear una lista adicional a la que sea voluntario suscribirse como se hace en IETF para esa comunicación para todos los que estamos en el evento, porque no todo el mundo utilizar la aplicación, por lo cual, un medio de comunicación, para los que estamos participando en políticas durante la reunión. Gracias.

>> Bueno.

>> Nicolás de Uruguay, una reflexión, yo creo que, en este evento, en comparación con otros anteriores, por lo menos en mi estadística, hay nuevos participantes, hay muchos, lo cual es excelente. Creo que a veces los autores de políticas, los que alguna vez hemos propuesto alguna política, cuando la ponemos adelante en el calor del debate, decimos que estaría bueno que hubiera dicho eso, mi opinión sobre eso es, hay que poner eso relativo, se hizo un esfuerzo en los últimos años en la comunidad y desde LACNIC para establecer lo más claramente posible que la instancia de discusión a través de la lista de correo y la estancia de discusión a través del foro presencial, digamos, la relevancia que tiene

cada uno y la no exclusividad que tiene cada uno para la discusión, yo creo que esta anualidad la discusión durante el foro como en el foro presencial, como en la lista, digamos,. Incluso, se quitó la decisión de los moderadores en el foro presencial, justamente para señalar que los dos tienen relevancia e igualdad de posibilidades de discutir. Dicho eso, me parece que a veces hay que tener en cuenta de que hay 11 políticas que se presentaron, y acabo de hablar en modo personal, pero tal vez esto que voy a decir ahora es lo más discutible que todo lo que he dicho, y voy a bajar un poco el filtro, ahora voy hablar Nicolás, casi sin filtro.

>> Cuidado.

>> Alerta amarilla, escudos arriba. Es muy difícil llevar la discusión de 11 políticas en modo concurrente, digamos, paralelo con respuestas en promedio que superan una canilla A4. Yo he respondido un comentario, le doy a los mensajes y aparece una cara más. Para la gente que es nueva, eso significa un esfuerzo inmenso y para muchos de ellos significa temor y significa que no participen. Lo que pido a generar es que tengamos paciencia como autores de políticas, no se define todo en el foro ni en la lista, y seamos prudentes y dosificados la longitud de las respuestas.

>> Yo por mi parte, hablo como comunidad, dejemos de escribir entre líneas, es muy difícil leer los correos cuando se responder entre líneas, tratemos de resumir. es muy difícil seguir, concuerdo contigo, estaría bueno, no estoy de acuerdo con la práctica de responder entre líneas porque se pierde muchas conversaciones. Hagan esta breve. Así podemos hablar todos, por favor. Mientras tanto, tenemos en pantalla para los que no estén suscritos al foro, pueden empezar a participar.

>> Abran los tres micrófonos. Yo comprendo la preocupación de Jordi, que hayan personas participando, pero no estoy de acuerdo con la sugerencia de él de que haya otro mecanismo para motivar las personas a leer, el proceso debe ser a través de la lista, porque es parte del proceso, porque si solamente se concientiza las personas que están acá, se pierde una parte importante del proceso que es la discusión que ocurrió en la lista, hay siempre más de una parte acerca de un contenido, y si se hace solamente motivar la persona acá a través del autor, se escuchó solamente una parte. No estoy de acuerdo con esto, debe ser a través de la lista, si el autor debe motivar la persona a leer, se debe hacer por la lista. Otro punto a acerca del comentario de Jordi, las personas que hacen los comentarios al micrófono, deben ser lo vimos en la lista, hay comentarios que se hacen en la lista.

>> Gracias. Douglas u Oscar.

>> Unos datos para ver si nos ayudan, durante el mes de marzo y parte de abril, hubo 400 mensajes en la lista. 400 correos, no todo el mundo puede dar ese seguimiento, sino que creemos que la gente pueda dar un seguimiento apropiado a estas discusiones, es imposible. Mi sugerencia para los autores hay si afecta calidad, se toman el tiempo de escuchar, esperar que haya más comentarios y dejar pasar un día antes de responder, porque lo que dice Nicolás es cierto, se hace un seguimiento de correos que desmotiva más gente a seguir el proceso que ha motivar alguna discusión sustantiva.

>> Si me permites que conteste ahora para no perder el hilo, o venga, Douglas.

>> Jordi, se considera una persona inteligente, excesivamente inteligente, conversar con usted es muy difícil, argumentos muy bien, en la lista también, tienes el corazón en sus propuestas, entonces, cuando contra argumentar algo en la lista, hace mucha vehemencia, mucha intensidad y esto podría ser una idea más formada, más escrita, entonces, mi sugerencia para usted, estábamos conversando sobre métodos para participar más intensamente, vamos a hacer un quiz para que participen todos, solo cinco o seis. con lo que ha hecho Ariel. A veces, para empezar esos 400 correos han sido de una propuesta concreta, por lo menos el 99%, ha sido una cosa excepcional, ojalá tuviéramos eso en cada propuesta, pero efectivamente no con 400 correos, sino que hubiese respuestas de más comunidad con menos correos. No tengo problemas en decir a pa contesto al cabo de una semana, doy tiempo a hacer esto, de hecho, el estar de confirmar que muchas veces les envié varias propuestas, pe digo, por favor, no la publiquen todas juntas, yo mismo tomo las medidas de que las discusiones no se sumen, p sé que eso confunde. Lo de evitar contestar entre líneas, justamente, Ariel se puede decir que en RIPE los moderadores nos regañan sino contestamos entrelíneas. Muchas veces es más fácil, en lugar de repetir el texto y a las líneas y contestar sí o no estoy de acuerdo. Por esto, por aquello. Entiendo tu postura, a pesar de que en RIPE me regañen, contesto. iba a decir algo más, pero se me ha olvidado, era algo contestando a Nicolás, si me acuerdo, vuelvo.

>> Estoy de acuerdo con lo que plantea Oscar, me que el volumen es alto, los números que comentó recién nos aclara la situación, lo que pasó es que cuando empezó marzo me y dije qué bueno que hay una discusión y que hay participantes, a los varios días dije que esa discusión es insoportable, entiendo lo que plantea las respuestas entrelíneas, Jordi, generalmente es una buena práctica entre los técnicos, tal vez sean porque están más avanzados que nosotros en algunas cosas, a mí me cuesta un montón, me parece que tal vez termina fomentando eso, se pone complejo en seguir esto, creo que es difícil lograr sumar gente a las discusiones teniendo el nivel de discusión que se tuvo en marzo, me parece que el nivel era un poco fuera de un proceso de discusión normal, un poco más acalorado, parecía más bar viendo un partido, eso lo podemos solventar incluso en las reuniones mediante los correos, y eso hace que la discusión tenga nivel que no va a haber nunca nuevos participantes, porque nadie quiere decir ninguna palabra, eso en lugar de sumar adeptos reducen la posibilidad, porque tal vez no tiene el nivel de conocimiento técnico tan alto que se está manejando, incluso descartando sus respuestas que pueden ser aportes interesantes.

>> Nos quedan cuatro minutos. Yo invito a Jordi, dice que es costumbre, cada región tiene cosas diferentes, invito a Jordi que adopté otras costumbres a ver si hay mejoras. Efectivamente, lo que es costumbre, en algún lugar no necesariamente va aplicar aquí. Comentar que lo que comentó ayer Jordi también que lo que estaba dispuesto a no aparecer como coautor y ayudar a otros, me pareció muy bueno, vamos a ver qué resultados obtenemos. Invito a Jordi a hacer una pausa en la forma en que estaba trabajando para ver si hay otros resultados mejores, vamos a ver nuevas formas de trabajar.

>> Gracias.

>> Lo de hacer una pausa, se me hace complicado, y el problema es que llegamos una semana antes del evento y no se han resuelto las políticas y la queja que tengo es que envió las propuestas una semana antes, por lo

cual, dispuesto a colaborar y ayudar a quien quiera lanzar su propuesta, pero que no espere a una semana antes. Insisto en lo que expliqué ayer, en AFRINIC recibí 12 correos, y estoy esperando después de siete meses que cualquiera de ellos me conteste al trabajo que les he elaborado, incluso. Eso no es lógico, tampoco. Me acordé de una de las cuestiones y era respondiendo a Ricardo, Ricardo, sin ánimo de ofender, creo que tenemos un problema de comprensión entre los dos. Yo no he dicho otro procedimiento, he dicho que hubiese sido bueno tener un mecanismo de comunicación entre los que asisten al evento, y no solamente para políticas, y es un mecanismo de comunicación, simplemente para pedir que señores que asisten al evento y a la reunión de políticas, como muchos no están escritos en la lista de políticas, y sería bueno preguntar cuántos están escritos de los que están aquí, que se permita tener una lista de correo que pueda servir para decir señores, voy a organizar una cena en la playa esta noche, si quieren venir todos ustedes, que igual mente sirva para decir, señores, soy autor de esta propuesta y me gustaría que las leyeran para contribuir a la discusión en el foro.

>> Gracias, Jordi.

>> Rápidamente, una reflexión y dos peticiones, la reflexión es que creo que es excelente que haya habido 400 correos o más en dos meses, es un récord en los últimos 15 años, pero todo debe ser en su justa medida, debemos moderar la longitud de la contestación, podemos esperar que alguien más conteste. Y las dos peticiones son una para los autores y otra para LACNIC. Petición para los autores, no preguntemos más cuando estemos parados, de quién ello o dejo de leer una política, cada uno es libre de hacer lo que quiera, comentar acá o no comentar nada en el foro o al revés. Como petición al LACNIC, pediría a LACNIC que si es posible vuelva, cuando manda el mensaje este que dice nueva política presentadas, está bueno el link, pero a mí me sería útil que estuviera el texto de la propuesta en el mail, porque yo en mi trabajo, unas cosas que lo tenga y lo lea y vaya pensando cerca de eso, y entonces...

>> Quería agradecer a Paola, nos conocimos hace mucho tiempo cuando me invitaron a ser parte, ha pasado mucha agua debajo del puente en ese momento y me alegra mucho ver tu evolución como profesional. Yo participo mucho en el IETF, allí la gente se pelea mucho, y se lo toman mucho menos personalmente. Una recomendación sobre las discusiones, no se tomen todo tan a pecho, no hace falta responder todos los puntos en un correo, solo responder lo sustantivo. Gracias.

>> Nuevamente entregando a las 11:00, cerramos el foro de políticas de LACNIC 31, muchas gracias a todos por participar.

>> Muchas gracias a Ariel y Paola, a todos los invitamos a pasar al descanso, y que visiten el puesto de LACNIC y pueden consultar temas de solicitud de recursos y los esperamos a las 11:30 para dar inicio al foro técnico de LACNIC.